

Proceso político y dependencia en México (1970-1976)*

JULIO LABASTIDA M. DEL CAMPO

1. *Estado y dependencia en América Latina*

Fernando Henrique Cardoso y Guillermo O'Donnell han planteado un marco de interpretación de los procesos políticos recientes en América Latina tratando de esclarecer correspondencias o "afinidades electivas" entre ciertas fases del desarrollo del capitalismo dependiente o periférico y ciertos tipos de dominación, o sea, determinados tipos de Estado.¹ Desde esta perspectiva, Brasil y México representarían en América Latina, los dos casos de mayor éxito en haber experimentado un desarrollo acelerado del capitalismo industrial en el contexto de una mayor integración con las economías centrales. Esta nueva forma de vinculación consiste en el traslado de parte del aparato industrial de dichas economías hacia países periféricos, que como los citados, tienen un mayor desarrollo relativo y que se realiza mediante una estrecha asociación de los consorcios transnacionales con los sectores más modernos de la burguesía local y con el Estado. Ahora bien, la consolidación de este cambio en las pautas del desarrollo del capitalismo industrial dependiente, ha sido acompañado por procesos políticos que, de acuerdo a estos autores, culminan con el establecimiento de una nueva forma de dominación que designan con el concepto de Estado "burocrático-autoritario". El rasgo central de este patrón de dominación es que constituye fundamentalmente un sistema de exclusión de la participación económica y política de los sectores populares. Este carácter excluyente de los regímenes "burocrático-autoritarios" tendría relación con las exigencias de una mayor predecibilidad de las relaciones sociales, exigencia ligada a los requerimientos de los meca-

* Ponencia presentada en el congreso *México hoy: Economía, Sociedad y Cultura*, organizado por el Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS) de Francia y el Institut d'Etudes Mexicaines de l'Université de Perpignan, Francia, celebrado del 14 al 15 de mayo de 1976.

nismos de acumulación de capital en la nueva etapa del proceso de industrialización.

Cardoso y O'Donnell mantienen esta asimilación de Brasil y México como dos ejemplos de consolidación de Estados burocrático-autoritarios, a pesar de que señalan sus diferencias genéticas. Más aún, para O'Donnell la disimilitud en el origen tiene el interés de que contribuye a "ensanchar el campo analítico". Para estos autores la divergencia reside fundamentalmente en que, mientras en Brasil el nuevo Estado surge como respuesta a una crisis profunda, en México es el resultado de un proceso de transformación gradual, de la reconversión de un "autoritarismo pre-existente", sin que los sectores civiles perdieran la dirección del proceso.

En relación a la interpretación anterior, pienso que, aunque el Estado mexicano sea, como el brasileño, autoritario, y que ambos hayan cumplido la misma función histórica en cuanto al desarrollo del capitalismo industrial dependiente, o sea, que hayan constituido la "garantía política del mismo tipo de dominación económica", de hecho, las diferencias de los procesos genéticos condujeron a distintos tipos de dominación. Esas disimilitudes se centran en las bases sociales en que dichos Estados se apoyan y sobre todo en su diferente forma de inmersión en la sociedad. Estas distinciones me parecen fundamentales respecto a las formas y dirección posibles que tome el proceso político en ambos países.

A diferencia de Brasil y de otros países latinoamericanos —como Argentina, Chile y Uruguay—, el hecho de que en México no se hayan presentado serios desajustes internos en la transformación del sistema político, impidió una ruptura al interior del bloque histórico, es decir, de las alianzas de clases y grupos sociales que integraban el sistema hegemónico. En su lugar, lo que se dio fue una mayor utilización de la coerción sobre las clases subalternas, pero que combinó la utilización de la fuerza con una forma de "coerción inteligente", o sea, la decapitación de las clases populares por medio de la co-optación permanente de los núcleos real o potencialmente dirigentes. En cambio, como consecuencia de haber surgido como una respuesta de fuerza de las clases dominantes frente al ascenso de la lucha de las clases populares, el régimen militar brasileño y sus homólogos latinoamericanos son, como señalan Cardoso y O'Donnell, órdenes estatal-militares más que político-partidarios. En la definición del carácter de esta nueva forma de dominación es importante destacar el hecho de que, independientemente de la presencia de una tecnocracia civil en el aparato de Estado, se trata fundamentalmente del acceso al poder de las Fuerzas Armadas como institución, con todas las implicaciones que ese hecho tiene respecto al tipo de relación que se establece entre el Estado y la sociedad civil. Respecto a estas relaciones, hay un desequilibrio en beneficio del predominio de la coerción sobre el consenso como forma de dominación; de la represión sobre otros medios de control político. Se trata de la institucionalización de una situación de "guerra interna" permanente. Por estas razones, considero que la designación de esta forma

de dominación como dictadura militar o, más precisamente, de las Fuerzas Armadas² expresa mejor su naturaleza que el concepto de "régimen burocrático-autoritario".³ Al contrario de lo que sucede en las dictaduras militares latinoamericanas, en el caso de México sí existe un "orden político partidario"; no se trata de un sistema de partidos sino, para decirlo en términos de Maurice Duverger, de "una práctica de partido único".⁴ El régimen de partido único que existe en México no es ni monolítico ni cerrado, ni tampoco se sustenta en una ideología totalitaria, como fue el caso del partido fascista italiano o el partido nacional-socialista alemán. Por una parte, el partido oficial constituye, como lo indica la acertada expresión de Paul Nathan, una "federación de grupos de interés",⁵ y por otra, es un medio por el cual el Estado canaliza la acción de fuerzas sociales. Finalmente, el partido oficial, con sus tres sectores campesino, obrero y popular, forma parte de una "red" más amplia de organizaciones⁶ que tienden a cubrir a la sociedad, particularmente a todos aquellos sectores que tienen fuerza política, real o virtual.

En México el sistema político busca subordinar a los grandes sectores sociales integrándolos, no excluyéndolos. Históricamente, el objetivo perseguido por el Estado mexicano, a través de la corporativización, es gobernar con el apoyo del "pueblo organizado"⁷ o, para decirlo en términos de Gramsci, se trata de "fortalecer un gobierno con el consenso de los gobernados, pero con el consenso organizado, no el consenso genérico, vago, que se afirma en el instante de las elecciones".⁸

Las tendencias corporativistas del Estado mexicano tienen antecedentes desde los primeros gobiernos que surgen de la Revolución de 1910. Del gobierno de Venustiano Carranza parten las primeras iniciativas para la creación de las cámaras empresariales en México como organismos legales de consulta del Estado en materias específicas. De la misma manera, es el Estado, particularmente a partir de los gobiernos de Obregón y Calles, quien promueve el encuadramiento de los sectores más fuertes de la clase obrera en grandes sindicatos nacionales bajo la tutela oficial. Este proceso alcanza su expresión más acabada durante el período de Cárdenas, con la fundación del Partido de la Revolución Mexicana (P. R.M.), que se integra con cuatro grandes sectores: obrero, campesino, militar y popular.⁹

Aunque dentro de una orientación política distinta, los gobiernos posteriores a Cárdenas mantienen el carácter semi-corporativo del Estado. Entre los pasos más importantes para acentuar ese carácter está la constitución del Congreso del Trabajo, que agrupa a las grandes centrales nacionales obreras, durante el gobierno de Díaz Ordaz. Actualmente, el llamado sector popular del PRI agrupa a 65 organizaciones representativas tanto de los sectores medios como de fracciones de la burguesía rural, pasando por agrupamientos de trabajadores no asalariados y de "colonos", como se denomina a los habitantes de las "ciudades perdidas". Finalmente, el Estado mantiene ligas no oficiales pero sí efectivas con las principales

organizaciones de profesionistas y técnicos que si bien no están integradas al PRI, sus núcleos dirigentes constituyen semilleros de la tecnocracia y de la "clase política".

Es verdad que, en una primera aproximación, el carácter semi corporativo del Estado mexicano no es un rasgo que los distinga particularmente de otros Estados capitalistas modernos. En efecto, tanto los Estados liberales de los países capitalistas más desarrollados, como las modernas dictaduras militares latinoamericanas, presentan tendencias corporativistas. Sin embargo, en México el corporativismo presenta un carácter más acentuado tanto por la amplitud de la red corporativa como por su grado de institucionalización. Pero, lo que es más importante para situar el corporativismo mexicano es que, como justamente señala O'Donnell, esta forma de organización social es función y a su vez expresa el tipo de Estado que contribuye a vincularse con la sociedad civil.¹⁰ Esta perspectiva elimina una asimilación mecánica entre organización corporativa de la sociedad y fascismo. En las sociedades capitalistas liberales lo que se denomina como **tendencia corporativa** corresponde a lo que O'Donnell llama "corporativismo privatista", o sea, al establecimiento de canales institucionales, en una doble dirección, entre el Estado y las organizaciones que representan a los grandes consorcios. Este corporativismo responde a la creciente complejidad de los procesos económicos, no tiene un carácter vertical y no hay una subordinación de los segundos al primero. Aunque tanto en el Estado mexicano como en las modernas dictaduras militares latinoamericanas está presente el corporativismo privatista, a diferencia de los países capitalistas centrales, en los primeros las organizaciones corporativas suplantaron de hecho a las instituciones públicas liberales. Además, en los países capitalistas dependientes a diferencia de los últimos, se ha desarrollado un "corporativismo estatizante" que se define por el control vertical que ejerce el Estado sobre las organizaciones de las clases populares. Tanto el Estado mexicano como las dictaduras castrenses comparten los rasgos mencionados, sin embargo, el corporativismo estatizante en México cumple funciones distintas que en los regímenes militares del Cono Sur. En aquellos se trata sobre todo de un instrumento de coerción, de desactivación, de despolitización. En cambio, en México, aunque también cumple esas funciones, se presenta acompañado de políticas de integración y co-optación de elites e incluso de fracciones de las clases populares. De esta manera, el corporativismo constituye un medio para ampliar y fortalecer la base social del Estado. Por lo tanto, no es sólo un instrumento de una política de coerción sino también de hegemonía. En síntesis, mientras que el corporativismo de los Estados militarizados se inserta dentro de su función histórica de desmovilizar y despolitizar a la sociedad y en particular a las clases populares, en México contribuye a que el Estado pueda movilizar a amplios sectores de la población sin perder su control, a que las clases populares sigan siendo "masa de maniobra" y fuente de legitimación del Estado.

Me parece que precisamente uno de los rasgos más importantes del Estado mexicano, es su capacidad de utilizar las movilizaciones populares en el juego político; sea para apoyar determinadas medidas políticas, para enfrentar entre sí a diferentes sectores sociales o a fracciones de una misma clase social; e incluso para disciplinar a las fracciones disidentes del propio grupo gobernante. Esta es una constante de todos los gobiernos post-cardenistas. En este aspecto, el Estado mexicano está mucho más cerca del Estado populista que de los regímenes militares latinoamericanos contemporáneos. De hecho, con el establecimiento de las dictaduras militares, el Estado se amputó de sus bases populares. En cambio, en México lo que se dio fue una "refuncionalización" del esquema populista de integración de las clases populares. En efecto, el Estado mexicano mantiene algunas de las características de lo que Francisco Weffort denomina "sistema populista".¹¹ Estos rasgos son fundamentalmente el mantenimiento de una estructura institucional de tipo autoritario y semi-corporativo con una composición policlasista. En cambio, se abandona gradualmente el nacionalismo y la intervención de tipo estatista en la economía en beneficio de una concepción más liberal y de una apertura mayor hacia el capital extranjero; y sobre todo con una disminución sustancial del peso político real de las clases populares dentro del "sistema".

Otro señalamiento importante que hay que hacer es que en las nuevas dictaduras militares latinoamericanas la política de "saneamiento económico" y "racionalización" del aparato productivo llevó al Estado a dejar de cumplir una función de nivelación del empleo y subempleo estructurales; a congelar salarios y a abolir derechos laborales, a cesar a gran parte de la burocracia, y a sacrificar incluso a las fracciones de la burguesía local ineficientes. De esta manera, no sólo no logra ampliar sus apoyos en las clases populares, sino que incluso, se desprende de parte de las clases y grupos sociales que contribuyeron a su instauración.

En cambio, en el sistema político mexicano, que no pasó por crisis económicas agudas, la reconversión de su estrategia de desarrollo no impidió que cierta "racionalidad política" siguiera manteniendo una importante gravitación en la economía. De esta manera, el Estado ha podido utilizar la política económica tanto para asegurarse apoyos sociales como para tratar de evitar conflictos. Estos objetivos explican medidas tales como inversiones en obras públicas para atenuar el desempleo, o para realizar programas de "beneficio social" para la población marginada (colonos, indígenas, etcétera), pero sobre todo están en la base del intento de mantener una política que beneficie, aunque discriminadamente, al "conjunto de la burguesía", y una política agraria que, si por una parte establece límites al desarrollo del capitalismo en el campo, por la otra proporciona "ganancias políticas" a través del manejo de las expectativas de las clases campesinas. De la misma manera, la corrupción constituye una verdadera institución en el sistema político mexicano, que cumple una importante función en la obtención de apoyos dentro de los más diversos sectores so-

ciales. Por lo tanto la corrupción es también una forma de penetración del Estado en la sociedad y viceversa, y más particularmente constituye uno de los principales medios de fusión de intereses entre la burguesía y la burocracia política.

Otra diferencia importante entre las dos formas distintas de dominación que estamos considerando, es que en los casos en que las burguesías latino-americanas han respondido con el apoyo a dictaduras militares frente a movimientos sociales que consideraban amenazaban su hegemonía, han mantenido una situación de "guerra interna", no sólo contra las manifestaciones políticas de oposición al nuevo orden, sino incluso contra una amplia gama de manifestaciones ideológicas consideradas subversivas. De esta manera, amplias capas de los sectores profesionales e intelectuales han sido reprimidos o silenciados. Al contrario, en México se presenta claramente un caso de lo que Gramsci llama "transformismo": o sea, de la incorporación de gran parte de las élites de dirigentes e intelectuales que representan o potencialmente podrían representar a las clases subalternas. Finalmente, el problema del relevo de los equipos dirigentes, en particular del titular del Ejecutivo, es un problema resuelto en el caso mexicano y que en cambio presenta graves dificultades en las dictaduras militares. Esto expresa un problema más grave: el escaso grado de institucionalización de estas últimas. Esta dificultad se mantiene a pesar de que, a diferencia de las dictaduras caudillescas del pasado, el poder es ejercido por las Fuerzas Armadas en tanto que institución.

A manera de conclusión creo importante insistir en que la naturaleza de un Estado no se agota en la función histórica que cumple respecto al desarrollo del capitalismo, ni tampoco en el carácter de clase que esa dominación expresa. Me parece que es también importante considerar las formas concretas en que se ejerce esa dominación y en particular las características de lo que Roger Bartra llama "estructura de mediación", o sea, la parte de la estructura de poder que capta el apoyo de las clases populares, trasuntando sus intereses en favor de los intereses de las clases dominantes.¹² Creo que este nivel del análisis puede ayudar a explicar el papel que desempeñan respectivamente, el consenso y la coerción en determinados sistemas de dominación: elementos que sin duda influyen en su dinámica interna y en su futuro. Desde esa perspectiva, las dictaduras militares, al imponer una rígida jerarquización militar a la política, dejan un estrecho margen de negociación del Estado con los grupos sociales. Además, la estrechez de los canales de acceso al Estado lo hacen poco permeable a los cambios de la sociedad civil. Estos factores le imprimen una gran rigidez al sistema de dominación y lo hacen proclive a un creciente proceso de extrañamiento, de aislamiento del Estado respecto de la sociedad. Este proceso a su vez retroalimenta la tendencia de este tipo de Estado a recurrir a la coerción directa y lo aleja de la posibilidad de lograr la consolidación de la dominación mediante el consenso y la legitimación del nuevo orden. Al contrario, en México la dominación

de la burguesía asociada al capital monopolístico internacional se ha ejercido indirectamente a través de un Estado, que hasta ahora, ha podido mantener una base social relativamente amplia y penetrar en los distintos niveles de la estructura social. Son precisamente estas características las que le han permitido, al Estado mexicano mantener cierta "autonomía relativa" y cumplir una función de mediación, de árbitro social entre las clases dominantes y las dominadas. Por lo mismo, ha podido recurrir, salvo en determinadas coyunturas críticas, a una represión más selectiva.

II. *La coyuntura política en México*

En la parte anterior he tratado de presentar, en forma muy esquemática, lo que a mi juicio han sido las características más significativas del sistema político mexicano en los últimos tres decenios, tratando de situar el análisis en relación a las transformaciones que ha experimentado el Estado en los otros países de América Latina que tienen un mayor desarrollo relativo. En este apartado, me propongo plantear algunas líneas de interpretación del proceso político en México en el momento actual.

En México, a partir de la segunda mitad de los años 60 confluyeron tendencias que indicaban que tanto los procesos de desarrollo como los mecanismos de control político mostraban signos de desgaste. Tendencias que van a afirmarse cada vez con mayor claridad desde los primeros años de la presente década. En el plano económico, estos síntomas de agotamiento de los factores que habían sostenido el proceso de desarrollo son fundamentalmente:

- 1º Descenso en las tasas de crecimiento de las exportaciones.
- 2º Crecimiento acelerado del déficit de la balanza de pagos.
- 3º Progresivo deterioro financiero del Estado.
- 4º Disminución del ritmo de crecimiento del mercado de bienes de consumo duradero.¹³
- 5º Reducción en las tasas de producción agrícola, particularmente de alimentos.

El panorama anterior amenazaba a los factores claves del proceso: la capacidad de importar, el papel del Estado como agente dinamizador de la inversión privada, la perspectiva de un mercado en crecimiento que estimulara la inversión, y, finalmente, una oferta relativamente elástica de la producción de alimentos que había contribuido a prevenir procesos inflacionarios y a mantener bajos los salarios.

Las tendencias señaladas llevaron al cuestionamiento de una estrategia de crecimiento, oficialmente denominada del "desarrollo estabilizador".¹⁴ orientada fundamentalmente a:

1. Concentrar recursos en los sectores con "capacidad para generar ahorros e invertir".
2. Que el Estado realice "sacrificios fiscales" para promover actividades del sector privado, y
3. Atraer inversiones y empréstitos del exterior.

Habría que añadir la creciente preocupación, tanto dentro del grupo gobernante como en círculos cercanos a éste, respecto al "costo social" de la estrategia de desarrollo seguida. Esta preocupación se ha centrado: en primer término, en el aumento del desempleo y del subempleo en las ciudades y sobre todo en el campo. En segundo lugar, en los desequilibrios en la distribución del ingreso, particularmente entre las zonas urbanas y rurales. Finalmente, se establecía una relación entre los factores anteriores y el incremento de la agitación social.

Por otra parte, la agudización de los conflictos sociales tanto en el campo¹⁵ como en las ciudades¹⁶ llevaron a una afirmación de los rasgos autoritarios y represivos del sistema. Aparte del carácter indiscriminado de la represión que se manifestó particularmente en la masacre de Tlatelolco, el elemento nuevo en estos conflictos sociales fue su capacidad de repercusión al interior mismo del aparato de gobierno. Esta resonancia se explica porque involucraba a uno de los puntales del régimen, que es al mismo tiempo semillero del personal estatal: los sectores medios. Tal fue el caso del movimiento médico de 1965 pero sobre todo el movimiento estudiantil de 1968. Otro síntoma inquietante era el creciente abstencionismo electoral, unido al incremento de la votación urbana favorable al PAN, pues indicaban una erosión de la legitimidad del régimen. Más aún, la agitación en las elecciones de Sonora, Yucatán y Baja California obligó al régimen a recurrir a medidas represivas para imponer a sus candidatos. En este contexto, durante el sexenio pasado también se comenzaron a hacer presentes presiones sociales de signo contrario que buscaban la redefinición de algunas de las características centrales del sistema político. Es importante destacar que estas presiones, que no expresaban intereses homogéneos, se manifestaban tanto dentro como fuera del aparato de Estado.

Ciertamente, no ha sido el recurso a la represión drástica de las movilizaciones populares el rasgo privativo del gobierno de Díaz Ordaz. Mas bien fue la conjunción de una serie de factores los que contribuyeron a definirlo históricamente como un régimen en el que se afirmaron particularmente los rasgos autoritarios, represivos y excluyentes del sistema. La insistencia en "el estilo político" autoritario de Gustavo Díaz Ordaz como explicación principal del aumento de la rigidez del sistema político, deja de lado los aspectos más importantes de ese proceso. Aunque ciertamente el "estilo político" de Díaz Ordaz también contribuyó a dicha evolución, al prescindir de la función de árbitro social que es inherente al

presidente de la república en México, y al actuar, en cambio, como el "máximo representante del orden". Sin embargo, *las tendencias que presionan al sistema a tomar un carácter cada vez más autoritario, antipopular y dependiente tienen fuertes raíces sociales*. Es más bien dentro de esas tendencias que hay que buscar la explicación del ascenso a la presidencia de ese obscuro "apparatchik".

Me parece que los factores que han contribuido a la acentuación de los rasgos autoritarios, dependientes y antipopulares del sistema político, son principalmente:

1. El temor de la burguesía y gran parte de los sectores medios privilegiados, ante la emergencia, a partir de la última década, de nuevas fuerzas populares que, presionan para una mayor participación política y económica, o que aparecen con un carácter subversivo. *Se trata del mismo fenómeno, aunque con una importante diferencia de grado, del proceso de radicalización hacia la derecha que experimentaron estos mismos grupos sociales en otros países de América Latina, y que culminó con su apoyo a la instauración de dictaduras militares.*

2. Cambios al interior mismo del aparato de Estado, fundamentalmente: a) control de la cúpula por una burguesía de origen burocrático y que de hecho constituye una fracción de la clase económica dominante; b) incremento del peso del Ejército debido a su creciente intervención en los conflictos sociales; c) burocratización de los cuadros políticos medios, y alejamiento de los sectores sociales de donde surgieron.

3. La lógica misma de la estrategia de desarrollo que se ha seguido exige asegurar la "paz social" por cualquier medio como condición para que prosiga el proceso de acumulación de capital. En este contexto, el régimen de Díaz Ordaz mostró tendencias desde antes del 68, no sólo utiliza la represión contra las movilizaciones populares, sino también ejerce formas más sutiles de represión política e ideológica contra la izquierda e incluso hacia determinados círculos liberales.¹⁷ Después del 68, estas tendencias se acentúan: aparecen grupos paramilitares, se tolera o estimula la multiplicación de grupos de ultraderecha y se incrementa la hostilidad hacia los medios liberales, particularmente hacia la prensa independiente.¹⁸

En contrapartida, desde los inicios del gobierno de Díaz Ordaz se habían manifestado dentro y en torno al aparato de Estado, tendencias reformistas que replanteaban tanto la estrategia económica como la política gubernamental hacia la disidencia. Por una parte, se manifestaba la tendencia a hacer del partido-gobierno un vehículo más de expresión de las principales fuerzas sociales —como diría Alain Touraine— que una red que las inmovilizara. Esta concepción que había sido expresada en forma sistemática por Pablo González Casanova en un libro que es tanto un análisis como la expresión de un proyecto político,¹⁹ fue intentada,

sin éxito, por el entonces presidente del PRI, Carlos Madrazo. De hecho, se trataba de debilitar la cadena de controles verticales, que más que expresar al poder central, están en función de los acuerdos y alianzas entre éste, por una parte, y las oligarquías y cacicazgos regionales, por la otra. *En contrapartida a los intentos de democratización interna del aparato gubernamental y partidario, se presentan tendencias a rescatar a la sociedad civil de la red corporativa. Me parece que ésta es una de las significaciones centrales del movimiento estudiantil popular de 1968, o sea, su pretensión de convertirse en pionero de la lucha por la conquista del derecho de los distintos grupos y clases sociales a organizarse sin la tutela estatal.* En este sentido, el movimiento de 1968, y en menor medida, el movimiento médico de 1965, retoman la bandera de las luchas obreras y de los sectores medios de los años 1958-1959.

Reajustes al interior del aparato de Estado

La lucha por la sucesión presidencial, que de hecho se adelanta por los acontecimientos de 1968, pareció haberse resuelto, a juicio de los observadores, por el predominio de la tendencia más autoritaria, que estaría representada, entre otros candidatos, por el entonces secretario de Gobernación, Luis Echeverría. Sin embargo, a partir de la campaña presidencial, la más extensa desde la realizada por Cárdenas, empezaron a manifestarse signos de que se trataba de rectificar el rumbo. Dos hechos apuntaron fundamentalmente en esa dirección: el juicio público que se realizó contra la estrategia de desarrollo vigente y la tolerancia hacia representantes populares espontáneos que denunciaron por todo el país los abusos del poder económico y político. Hacia fines de 1971, la liberación de los presos políticos de 1968, la depuración de altos funcionarios involucrados en la masacre de estudiantes del 10 de junio de ese año, y el nuevo rumbo que se comenzó a dar a la política exterior, confirmaron que se había modificado el contexto político.

A título de hipótesis, me parece que uno de los fenómenos más importantes de la presente coyuntura política en México, es el hecho de que las presiones que ejercieron las movilizaciones populares, durante el sexenio pasado, sobre el aparato de Estado, desencadenaron reajustes internos que se han prolongado durante todo el periodo del gobierno de Luis Echeverría y que aún no se han traducido en un nuevo equilibrio. Desde esta perspectiva, el cambio presidencial habría marcado el inicio de un desplazamiento en la dirección del aparato estatal de los representantes de una burguesía de origen "burocrático", o sea, de la fracción del grupo gobernante, que acumuló capital desde el Gobierno pero con carácter privado, y que se fusionó con la burguesía empresarial, por cuadros políticos y tecnocráticos más exclusivamente ligados al aparato estatal. Dentro de estos últimos, se presentan tendencias que, sin cuestionar el carácter capitalista

del desarrollo, tienden a identificar sus intereses con el fortalecimiento del Estado.

Estos reajustes al interior del aparato estatal tienen su manifestación más dramática, con la destitución de Alfonso Martínez Domínguez —regente del Distrito Federal y uno de los principales líderes de la facción derechista— después de la masacre del 10 de Junio de 1971. El punto de irradiación de la nueva tendencia que se va afirmando conforme se homogeneiza el gabinete,²⁰ se toma la dirección del PRI,²¹ se elimina a los gobernadores que enfrentan a la nueva orientación política.²² El proceso de afirmación de la fracción reformista culmina con la selección de un candidato a la presidencia de la república para el próximo sexenio, dentro del círculo más cercano al actual presidente y que, por ahora, carece de fuerza propia dentro o fuera del aparato de Estado. Además, hay que señalar la constitución de un equipo que dirige la campaña presidencial en el que están algunos de los representantes más connotados de la nueva tendencia.²³ Finalmente, han sido muy importantes los criterios de selección de los candidatos a las cámaras de diputados y senadores que revelan, entre otros propósitos, la voluntad de homogeneizar ideológicamente la composición de la “clase política” a sus diferentes niveles. Todos estos elementos indican un control de posiciones claves en vista de asegurar la continuidad de la actual orientación política en el próximo período presidencial.²⁴

Una explicación que se puede adelantar para entender cómo ese proceso de relevo al interior del grupo gobernante haya sido posible, tiene relación con algunas de las características, que hemos mencionado, del Estado mexicano. En primer lugar, si entre las cúpulas del aparato de Estado y la burguesía empresarial se han multiplicado las relaciones e incluso se ha dado un proceso de fusión, existe una especie de veto a que ésta, salvo algunas notables excepciones, ocupe directamente o a través de sus “gestores oficiales” puestos gubernamentales de importancia.²⁵ Este hecho se explica en parte porque una identificación evidente entre el Estado y los representantes de la burguesía empresarial minaría una de sus bases de legitimidad histórica: su “origen popular” y sus pretensiones de ser un Estado árbitro y no un instrumento de determinada clase. Pero además, por la naturaleza del corporativismo del Estado mexicano, éste tiende a cooptar sobre todo a representantes de los sectores medios y populares,²⁶ que le puedan, al menos en teoría, asegurar una amplia base social mediante una cadena vertical de liderazgos. En cuanto a las características del actual proceso de reajuste y renovación del grupo gobernante, parece haberse realizado por un incremento del peso de la tecnocracia y de los altos funcionarios, así como por un amplio proceso de incorporación de jóvenes profesionistas y técnicos, así como de intelectuales. Todo esto en detrimento de los políticos profesionales y los líderes del “viejo estilo”.²⁷ La burocracia sindical, por causas a las que me referiré más adelante, en cambio, permaneció intocada.

Por las razones anteriores, la burguesía empresarial ejerce su influencia a través de la cúspide del sistema político y tiene difícil acceso a los otros niveles. De esta manera, si se realizan reajustes en el grupo gobernante, a nivel de la cúspide, en que pierden posiciones o son reemplazados la burguesía de origen estatal o sus representantes directos, entonces el aparato de Estado recupera un margen mayor de autonomía respecto de la burguesía empresarial. De la misma manera, se pueden manifestar con mayor fuerza ideologías que, sin ser anticapitalistas, son estatizantes, en el sentido de que postulan que el Estado debe ser el regulador del proceso de desarrollo y el árbitro indiscutido de los conflictos sociales. A mi juicio, es este tipo de proceso el que parece haber tenido lugar.

Proyecto y proceso

En cuanto al proyecto de gobierno, que el nuevo equipo dirigente ha tratado de poner en práctica, sólo voy a mencionar lo que me parecen las grandes líneas de continuidad y de cambio respecto a los proyectos de los gobiernos que lo precedieron. En el plano económico, el grupo gobernante ha intentado implementar una serie de reformas que tratan de mantener el modelo de desarrollo asociado, pero fortaleciendo el papel del Estado²⁸ y modernizando el aparato productivo. Respecto a la estrategia económica seguida por el régimen de Echeverría, lo primero que hay que señalar es que, a diferencia de lo que ocurría durante el "desarrollo estabilizador", es difícil encontrar una coherencia entre lo que sería el proyecto real, no oficial, y la política concreta. La explicación de esta falta de medidas coherentes que integren una "política", creo que es antes que nada expresión de una situación de crisis económica y de fuertes presiones políticas que llevan al gobierno a un juego complicado de avances y retrocesos. Esta crisis económica se define a grandes rasgos: por la aceleración del deterioro del sector externo, así como por el surgimiento de nuevos elementos que agravan la situación: particularmente el descenso de la producción de alimentos, la inflación, y la retracción de la inversión privada. En cuanto a los obstáculos de orden político, el gobierno se ha visto frecuentemente paralizado entre las presiones de la burguesía y el temor a verse desbordado por las presiones populares.

En este contexto, es importante destacar algunas constantes: en primer lugar, que tanto el proyecto como la política concreta sitúan en el centro de sus objetivos llevar a una fase más avanzada en el desarrollo industrial y al mismo tiempo mejorar su posición en el mercado mundial, mediante la asociación del capital nacional, privado y estatal, con los grandes consorcios transnacionales. En esto hay una continuidad esencial con la estrategia económica anterior. Más aún, en algunos aspectos se ha ido más lejos: se han hecho reformas legales para permitir la participación del capital extranjero en la explotación del turismo y se ha abierto el país

a las industrias maquiladoras, incluso se han negociado convenios para que el capital extranjero participe con el Estado en programas agrícolas. En lo que se refiere al proceso de modernización y que implica por lo tanto concentración de las empresas industriales, aunque hay indicios de que está avanzando, el Estado se ha inhibido de utilizar el principal instrumento con que cuenta: la modificación de la política proteccionista. La razón es que atacaría una de sus bases de apoyo político: los empresarios medianos y pequeños. Además el Estado sigue manteniendo una política de subsidios a la industria privada; de esta manera si por un lado, para fortalecer su posición económica ha elevado los precios de insumos y servicios que proporciona a la industria, por el otro ha establecido una política de devolución de impuestos a las empresas que exporten. En este orden de cosas, un aspecto neurálgico de la actual política económica es la incapacidad que ha demostrado el Estado para romper el círculo del incremento del gasto público mediante el aumento acelerado de la deuda externa, al través de una verdadera reforma fiscal. La "adecuación fiscal" de 1974 hizo recaer sobre los sectores medios y asalariados en general los nuevos impuestos, y no llegó a afectar la estructura regresiva del sistema fiscal. En este aspecto, *se mantiene uno de los acuerdos históricos más importantes entre la burguesía y el grupo gobernante: sostener una política fiscal favorable a los intereses de la primera aun a costa de aumentar la vulnerabilidad del Estado frente a las presiones económicas y políticas externas.*

Por otra parte, el actual gobierno ha mantenido una política económica con la que busca asegurarse apoyos sociales así como tratar de atenuar conflictos sin enfrentar los problemas estructurales fundamentales, como es el del desempleo. En esta línea se insertan desde las medidas para detener un "excesivo deterioro" de los salarios, hasta los programas de caminos de mano de obra, pasando por planes de rehabilitación de zonas áridas y programas de "desarrollo de la comunidad". Uno de los cambios más importantes de la nueva estrategia económica ha sido la política hacia la agricultura y en particular las modificaciones a la legislación agraria. Respecto al primer punto, se ha procurado disminuir el desequilibrio en la relación entre la agricultura y la industria mediante la elevación de los precios de garantía de los productos agrícolas, el incremento de la inversión y el crédito público, así como de la asistencia técnica. En cuanto al segundo punto, hay que destacar: los cambios en la ley agraria para facilitar la organización colectiva de la producción en el campo, bajo la tutela estatal, la posibilidad de que los ejidatarios se constituyan en sujetos de crédito, y la modificación de la pequeña propiedad agrícola en las nuevas zonas de riego, reduciéndola a 20 hectáreas. Estas medidas que sólo han sido aplicadas parcialmente y en áreas muy reducidas, se han convertido en el centro de las crecientes contradicciones entre el Estado y la burguesía rural.

El proyecto de fortalecer al Estado y ampliar su margen de autonomía se enfrentó al hecho de la extrema dependencia del país hacia la economía norteamericana, ya que las dos terceras partes del comercio exterior se tienen con los Estados Unidos, cerca de las tres cuartas partes de la deuda extranjera se debe a bancos norteamericanos o a instituciones bajo la influencia de ese país (Banco Mundial y BID); cerca del 80% del total de la inversión extranjera es norteamericana; el turismo, que contribuye significativamente a nivelar la balanza de pagos, proviene fundamentalmente de Estados Unidos; se calcula que entre 5 y 6 millones de mexicanos residen en Estados Unidos, constituyendo una fuente de divisas y sobre todo una válvula de escape al problema del desempleo en México. Finalmente, los Estados Unidos son el principal proveedor de productos agrícolas para la alimentación y cubren el déficit que existe actualmente de esos productos en México.

La política exterior de México parece haber respondido al deterioro progresivo de las relaciones económicas con los Estados Unidos, sobre todo a partir de los inicios de esta década, pasando de una ofensiva puramente económica —“diversificar la dependencia”— a una posición que, sin abandonar el objetivo anterior, intenta aumentar el poder de negociación del Estado mexicano frente a los Estados Unidos, participando en acciones conjuntas con otros países productores de materias primas y tratando de tomar distancia respecto de la esfera de influencia norteamericana. Es este último propósito el que explica el acercamiento a posiciones “tercermundistas” y la multiplicación de contactos diplomáticos. Particularmente importante es el giro que ha tomado la diplomacia mexicana al participar en iniciativas para contrarrestar la presencia norteamericana en la región. En esa dirección se inscriben los ataques a dos de los más importantes instrumentos de la política de Estados Unidos en América Latina: la OEA y el Pacto de Asistencia Militar recíproco de Río de Janeiro. Las medidas anteriores se prolongan en los esfuerzos por incorporar a Cuba en el juego político latinoamericano, así como el rechazo desde una postura nacionalista de la ingerencia directa de los Estados Unidos en la política interna de los países de la región. También tiene interés señalar el apoyo que ha tenido por parte de México una política de integración económica regional que intenta excluir a los Estados Unidos e integrar a Cuba, como es el caso del SELA y del convenio naviero del Caribe.

La nueva política exterior mexicana no ha dejado de provocar tensiones con los Estados Unidos. Estas se han manifestado, particularmente, en el caso de la votación de México contra el sionismo de la ONU. Sin embargo, uno de los problemas más importantes en las relaciones entre los dos países es la política que México defina respecto al petróleo y en particular en relación a su posible ingreso en la OPEP. Las presiones tanto internas como externas para que la política petrolera se resuelva en favor de un entendimiento con los Estados Unidos se han multiplicado.²⁹ En este sentido, los norteamericanos cuentan con una carta privi-

legiada: la amenaza de aplicar drásticamente la nueva ley de comercio exterior. Dada la extrema vulnerabilidad de la economía mexicana, además actualmente afectada por la recesión norteamericana, los Estados Unidos tienen muchos medios para presionar al gobierno mexicano, y en ese sentido la citada ley de comercio exterior pende como una espada de Damocles sobre la economía mexicana. La aplicación de dicha ley atacaría en sus propios cimientos la estrategia de desarrollo del presente gobierno en la que el incremento de la exportación y la inversión extranjera tienen un papel clave. Sobre todo, lo que es más importante, llevaría a la agudización extrema de las contradicciones que ha tenido el modelo de desarrollo, particularmente el desequilibrio del sector externo —ya que oficialmente se considera que afectaría al 50% de las ventas a los Estados Unidos— y el desempleo. Todavía peor, puede significar la precipitación acelerada de la economía en la recesión. Además, la ley de comercio exterior se presenta como un obstáculo para poder utilizar el petróleo como un elemento que contrarreste la crisis económica a corto plazo y ayude a disminuir la dependencia de los Estados Unidos. Por todas esas razones *seguramente la definición de la política petrolera será uno de los elementos principales, si no el principal, que determine el futuro del proyecto reformista.*

En cuanto al proyecto propiamente político del grupo gobernante, aparece guiado por los objetivos de ampliar la base social del Estado, fortalecer su papel de árbitro en los conflictos sociales, y establecer canales para la solución negociada de los conflictos como alternativa al uso indiscriminado de la represión. En Mayo de 1971, este programa fue sintetizado por Porfirio Muñoz Ledo, alto funcionario de la presidencia en ese momento y actualmente presidente del PRI, en los siguientes términos:

“Habría que reconocer, en primer término, que la eficiencia del sistema mexicano ha dependido, en mayor medida que de ningún factor, de la flexibilidad que ha demostrado para mantener la primacía de lo específicamente político, de su flexibilidad para evolucionar frente a nuevas coyunturas y preparar el advenimiento de los grandes ciclos de su evolución económica”.

“Se ha definido el desarrollo político como un proceso continuo de respuestas afortunadas a nuevas demandas. Ello implica el mantenimiento, por los métodos que cada circunstancia exige, de la eficacia de los mecanismos de acción política, sobre las fuerzas económicas y tensiones sociales a que ha de hacer frente. Así entendido, el modelo político, cuyos supuestos ideológicos y constitucionales atribuyen un papel decisivo al Estado, está recuperando la capacidad de maniobra indispensable para cumplir sus fines. De otro modo, se daría razón a quienes piensan que es preciso optar por soluciones extremas, sea en la ruta “manchesteriana” que transferiría el poder al capital —y no precisamente al nacional—, sea en una radicalización súbita que, en esta

etapa de nuestra evolución histórica, adelantaría la ruptura del consenso mayoritario y daría nacimiento a un modelo bipolar, con riesgo grave de la estabilidad política".³⁰

En cuanto a la idea de la naturaleza y función del Estado que se tiene dentro de la corriente reformista, ésta ha sido claramente expresada por José Andrés Oteiza, coordinador general del consejo consultivo del IEPES:

"En términos estrictos se habla mucho de que el Estado es el representante de la clase en el poder. Lo cual no es más que una abstracción. La clase en el poder, de hecho, es una suma de intereses, una resultante de fuerzas que convergen en un momento dado en un sistema y lo importante es la composición de esa llamada clase en el poder que, repito, no es más que la suma de otras clases, de otros intereses. Es una resultante de intereses en juego y en ese juego, el Estado adquiere una fuerza propia que no se enfrenta a un interés único, o representa a un interés único. Representa un juego de fuerzas y en consecuencia, adquiere una posibilidad de maniobra y de manejo de la situación en forma autónoma. Cuando no se depende de un solo mercado, sino de un conjunto de mercados; cuando no se depende de un solo patrón sino de un grupo de patrones, hay libertad de juego, hay grados de libertad de movimiento y en ese margen de maniobra es en el que el Estado se mueve para orientarnos".³¹

El programa político para el fortalecimiento del Estado y para ampliar sus bases sociales y en consecuencia su "margen de maniobra" ha comprendido medidas para extender y fortalecer la "red estatal" que cubre a la sociedad civil, o sea, ha tratado de acentuar los rasgos corporativos del sistema. En esta línea se inserta la creación de la comisión nacional tripartita y las comisiones regionales que integran a representantes de la clase obrera, de empresarios y del gobierno. Estas comisiones funcionan como foros de discusión, de negociación, y de apoyo a los aspectos de la política gubernamental que afectan sus intereses. Como señala Juan Felipe Leal:

"La creación de la comisión nacional tripartita como órgano supraparlamentario facultado para discutir y de hecho para decidir sobre problemas que supuestamente le competen al poder Legislativo, es uno de los acontecimientos políticos claves de la actual administración y aún de los últimos tiempos. La novedad no consiste, por supuesto, a que se condene a las "cámaras de representantes" a llevar una vida ritual y simbólica... sino esencialmente, en que se formalicen institucionalmente de manera distinta y a un nuevo nivel —"los mecanismos de consulta" de que tradicionalmente se ha valido el presidente de México".³²

Este mismo sentido tienen los esfuerzos que el PRI realiza para expandir en el "sector popular" a las organizaciones que puedan integrar a los

sectores medios, así como aquellas que incorporan a la burguesía rural. Otra variante de estos esfuerzos consiste en tratar de establecer vínculos con sectores profesionales no incorporados y en principio no incorporables al PRI, a través de organizaciones paralelas de consulta. El caso más notable es la constitución del Consejo Consultivo del Instituto de Estudios Políticos y Sociales del PRI (IEPES) que integra a conocidos profesionistas e intelectuales.

Otro aspecto importante de la política para fortalecer al Estado, son las medidas que se han tomado para centralizar el control sobre los sectores populares. Entre ellas hay que mencionar particularmente el apoyo a organizaciones como el Congreso del Trabajo, que integra a las centrales y sindicatos obreros más poderosos del país,³³ así como el agrupamiento de las principales organizaciones campesinas en el Consejo Permanente Agrario y en torno al llamado "Pacto de Ocampo" que las compromete a coordinar su acción. El mismo sentido tienen los esfuerzos por renovar las formas de control político en las regiones rurales y semi-rurales, que están basados en un sistema de cacicazgos y clientelas, y suplantarlos por una vinculación más directa de las distintas clases y sectores sociales a través de las organizaciones del partido oficial. El éxito de esta política tiene importancia tanto respecto a las posibilidades de movilizar a los distintos sectores sociales y en particular a las masas rurales sin intermediarios regionales, y además como un medio de quebrar los "feudos políticos" que se oponen a las reformas.³⁴

En cuanto a la política laboral del actual gobierno, éste, después de titubeos iniciales para sostener un proceso de renovación de la dirección obrera, terminó por apoyar y apoyarse en la burocracia sindical. Lo anterior no impide que al mismo tiempo intente penetrar y/o establecer canales de comunicación y negociación con el sindicalismo independiente. En cambio, el haber apoyado al movimiento del sindicalismo independiente hubiera significado abrir la posibilidad de que la clase obrera rompiera su vinculación con el Estado, privándolo así de uno de sus principales soportes y poniendo en peligro la función que aquella cumple como masa de maniobra del grupo gobernante.

Respecto a lo que se ha llamado la "apertura democrática" —iniciada con la liberación de los presos políticos de 1968— ha consistido fundamentalmente en abrir canales de expresión a sectores que el sistema no integra, de tal manera que se manifiesten sobre todo como corrientes de opinión. Una versión oficial, aunque un tanto eufemística, de esta política, ha sido expresada por Fausto Zapata cuando ocupaba el cargo de subsecretario de la Presidencia:

"Objetivamente, el proceso de democratización, alentado por el presidente Echeverría connota una lúcida decisión política, cuyo primer efecto fue evitar lo que después de 1968 parecía inevitable: la crisis estructural del sistema".

“Cualquier observador del proceso mexicano reconoce que en los últimos años de la década pasada la presión se había elevado peligrosamente. El hermetismo nada solucionó. Fue necesario abrir las válvulas; dejar que el viento desplazara la masa de aire enrarecido.”³⁵

Un aspecto importante de esa “apertura” es la manifestación de una mayor tolerancia hacia la oposición no integrada al sistema. Sin embargo, esa tolerancia no ha llegado hasta abrirle cauces legales y no excluye, coyunturalmente, la arbitrariedad y la represión “al viejo estilo”.³⁶ De hecho, el principal efecto de la “apertura” ha sido fortalecer los rasgos “transformistas” del sistema al haber logrado la adhesión al régimen de parte de los círculos políticos e intelectuales progresistas que habían tomado distancia o pasado a la oposición en la década pasada, sobre todo a partir de 1968.

Finalmente, uno de los aspectos más importantes del actual régimen es la acentuación de sus rasgos populistas”. En la séptima convención del PRI, Jesús Reyes Heróles, entonces presidente de dicho partido, anunciaba la afirmación de dicha tendencia:

“El Estado puede con el apoyo mayoritario y dentro del sistema democrático, por vías legales, transformando las leyes con las leyes, encauzar las fuerzas populares, apoyarse en ellas y construir una nueva sociedad... *Creemos que tenemos los instrumentos para lograr una gran movilización popular en apoyo a las reformas que el régimen que usted (se refiere a Luis Echeverría) preside ha emprendido*”.³⁷

Contra lo que podría pensarse al principio, esta nueva orientación no quedó confinada a un cambio de lenguaje. En efecto, *el grupo gobernante ha utilizado con una frecuencia inusitada a los sectores populares como “masa de maniobra”*. Además, ha recurrido a la movilización de los sectores populares, no sólo contra la oposición de izquierda,³⁸ lo que no es el aspecto más nuevo, sino también en sus conflictos internos,³⁹ e incluso contra la burguesía.⁴⁰ *Más que el fenómeno en sí, el contexto y la intensidad en que se ha dado, indican la existencia de una agudización de las contradicciones en la cúspide del sistema.*

Tendencias centrífugas

Tanto el proyecto de rectificar el rumbo de la estrategia económica como el de detener el proceso de erosión de la legitimidad del Estado ha encontrado serios obstáculos. De hecho, *las resistencias externas y las contradicciones internas que han acompañado el proceso reformista han sido de tal naturaleza, que se puede decir, que la tendencia principal en la coyuntura no es la consolidación de un nuevo equilibrio político sino la prolongación de la fase de enfrentamientos y reajustes de fuerzas que se inicia de forma más evidente, a partir de 1968*. Estas ambigüedades se han manifestado en la política económica, ya que ésta ha oscilado entre

medidas de carácter "monetarista" que recomienda el sector tecnocrático más "ortodoxo",⁴¹ para reducir la inflación y que consisten fundamentalmente en reducir el gasto público y estabilizar los salarios, y la preocupación por utilizar dicho gasto para mantener o extender la base social del Estado. Dicho propósito se ha traducido en medidas tales como la reducción de dos a un año el período de revisión de los contratos colectivos de trabajo, inversiones en zonas deprimidas, y otras de carácter más simbólico: financiamiento de "festivales populares", construcción de instalaciones deportivas en comunidades rurales, etcétera. Por otra parte, ya había señalado cómo el grupo gobernante se ha autoinhibido de reformular la política proteccionista para no perder el apoyo de la mediana burguesía. De la misma manera, ha mantenido una política de "sacrificio fiscal" del Estado y de creciente endeudamiento externo para evitar un conflicto frontal con el conjunto de la burguesía y el capital extranjero, acrecentando de esta manera la vulnerabilidad del Estado frente a las presiones externas. Estas *contradicciones de la política económica, a las que ya me había referido, si en un plano muestran los efectos de una coyuntura económica difícil, a nivel político muestran el carácter y los límites de las actuales tendencias reformistas que se expresan desde el Estado. Se trata de su imposibilidad de realizar cambios que afecten drásticamente el actual equilibrio de fuerzas y lo obliguen a replantear el viejo esquema de alianzas, en donde el capital monopolista nacional y extranjero tiene la posición central.*

Si las reformas económicas han sido mediatizadas o frenadas, el proyecto de fortalecer la posición del Estado también ha encontrado fuertes resistencias. Uno de los indicadores del apoyo social que tiene el régimen es el sufragio. En México el Estado pretende sustentarse en un doble principio de legitimación: en que es el heredero y continuador del movimiento revolucionario de 1910, y en que el pueblo ratifica esa misión histórica a través del voto. Esta concepción ideológica la expresó Porfirio Muñoz Ledo de la siguiente manera:

"Son los años (se refiere a la etapa que sigue al cardenismo) en que comienza a afirmarse que la revolución mexicana es un ciclo históricamente cerrado. El régimen político, no cae sin embargo en la tentación de fundar su legitimidad exclusivamente en el sufragio, sino que sostiene el principio de una continuidad revolucionaria. La revolución se concibe desde entonces como un proceso adaptable e ideológicamente coherente, que se realiza en etapas sucesivas".⁴²

Al no existir un verdadero sistema de partidos, las elecciones en México funcionan, en parte, como un mecanismo para renovar los cuadros políticos o redistribuir posiciones entre las distintas fracciones políticas y la oposición integrada al sistema. Sin embargo, las elecciones también cumplen una función plebiscitaria, sobre todo porque expresan las reacciones de los sectores urbanos, ya que el voto rural es prácticamente cautivo, hacia la política gubernamental. Ahora bien, las tendencias electo-

rales muestran una pérdida constante de apoyo hacia el PRI en las principales ciudades, empezando por la capital, y avances de la oposición. Dado el alcance que han tenido estas tendencias en las elecciones de 1973, han sido calificadas por un estudioso del proceso electoral en México como "francamente alarmantes para el sistema".⁴³ Por otra parte, la inexistencia de un verdadero sistema de partidos, y el carácter plebiscitario del proceso electoral, se han manifestado con particular claridad en la pasada campaña presidencial, en la que sólo hubo un candidato único que fue, desde luego, del partido oficial.

Un fenómeno político importante, que también hay que mencionar, es lo que se ha denominado la "insurrección municipal" y que se presenta en zonas rurales y semi-rurales. Se trata de movilizaciones populares, de distinta composición social, que culminan en acciones directas, particularmente en la toma del palacio municipal, como medio de desconocer a los candidatos del PRI. Estas manifestaciones de impugnación se han presentado durante todo el sexenio, y han tenido especial importancia en los estados de: México, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Tlaxcala y Veracruz. El fenómeno es importante tanto porque muestra el desgaste de los viejos mecanismos de control político, incluso en las zonas rurales, como el desfase creciente entre la dirección nacional del PRI y las tendencias políticas regionales.

Por otra parte, *el reformismo del régimen, cuando mucho, tiene el carácter de un "autoritarismo esclarecido", mas que una tendencia que desde el Estado busque una alianza con las clases populares en torno a objetivos que fortalezcan la posición política y/o económica de éstas, al mismo tiempo que amplie la base social de aquel como fue el caso en la época de Cárdenas. Este hecho explica que las clases populares tiendan a romper los controles que las ligan verticalmente al Estado.* Al respecto, en los últimos cinco años se ha incrementado la movilización de los sectores asalariados. En relación a este hecho, es importante destacar que tanto las huelgas como los intentos de organización independiente provienen no sólo de grupos obreros con una larga tradición de lucha, como los ferrocarrileros, los electricistas y los petroleros, sino también de núcleos de formación más reciente, vinculados a las industrias modernas, como la automotriz, la siderúrgica, etcétera, e incluso de grupos obreros tradicionalmente marginados de las luchas sindicales: los trabajadores de la construcción. Más aún, es importante que algunos sectores de las llamadas "clases medias": empleados, bancarios, técnicos y profesionistas de empresas estatales (PEMEX), y profesores universitarios hayan tomado conciencia de su condición de asalariados y prolonguen las luchas de carácter gremial que en el pasado dieron los sectores magisteriales de nivel primario y medio, empleados públicos (telegrafistas), y el movimiento médico de 1965. De esta manera, actualmente la movilización de los sectores asalariados forma un amplio abanico que cubre desde los sectores más marginados

de la clase obrera hasta sus fracciones más privilegiadas, e incluso a profesionistas y trabajadores de cuello blanco.

Una serie de factores ha favorecido el desarrollo de las luchas de los asalariados: si últimamente el proceso inflacionario, al deteriorar drásticamente los salarios reales, ha jugado un papel de primera importancia, tanto la coyuntura política como los cambios internos que se han presentado en la clase obrera y en los sectores medios han tenido una contribución fundamental. Al respecto es importante destacar que tanto las luchas por reivindicaciones económicas como por la democratización sindical, por ejemplo la del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM), del Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF), empleados bancarios, así como las primeras luchas en las fábricas de automóviles Volkswagen y Nissan, etcétera, se presentaron antes de que se acelerara el proceso inflacionario. La causa, por lo tanto, fue también una nueva coyuntura política que permitió que afloraran nuevas formas de comportamiento en los sectores a que nos referimos. Además, los mecanismos de control se han debilitado porque el aparato sindical oficial tiene problemas internos: por una parte, la burocracia sindical debe hacer frente a movimientos organizados que tratan de desalojarla de la dirección, particularmente entre los obreros electricistas y ferrocarrileros; por la otra, se multiplican los casos en que los dirigentes que pasan por encima de los acuerdos de asambleas de base son reemplazados: como sucedió en las empresas CINSA-CIFUNSA, General Electric, Up-John, Lido, o en abril de este año en el Sindicato de Telefonistas. Más aún, se han presentado grietas en la cúspide del aparato sindical, que al principio del sexenio fueron fomentadas por la inestabilidad en las relaciones entre la burocracia sindical y el actual equipo gobernante, y posteriormente porque el descontento de las bases ha provocado indirectamente ambiciones y diferencias tácticas entre los líderes.⁴⁴ Además, el surgimiento de núcleos de organizaciones obreras independientes, que han sido más combativas y han logrado responder mejor a las reivindicaciones de sus agremiados, ha contribuido a aumentar el descontento de las bases del sindicalismo oficial y ha obligado a los líderes, para no perder el control, a ser más sensibles a las demandas económicas de los trabajadores.

De esta manera, tanto el incremento de las exigencias económicas del sindicalismo oficial, como el planteo de paliativos, como la jornada de 40 horas, así como las oscilaciones de la política obrera del equipo gobernante, resultado de su temor a que se deterioren seriamente los canales de control de la clase obrera, se cuentan entre los principales factores que han contribuido a agudizar las contradicciones del actual régimen con los grupos empresariales. Dado los factores anteriores, los sectores asalariados y la clase obrera en particular, son actores muy significativos en la coyuntura actual, y su importancia tiende a crecer conforme el proceso inflacionario se acentúa. Finalmente, hay que destacar que se presentan nuevos elementos en la etapa actual de la lucha de la clase obrera y de

otros sectores asalariados: aunque en forma incipiente, avanzan en la integración de sindicatos independientes a nivel nacional y en el desarrollo de formas solidarias de lucha. Por otra parte, la clase obrera ha logrado la articulación de apoyos con otros sectores de la población y con organizaciones políticas. Me parece que esta tendencia se ha mostrado con toda claridad en la lucha que libra actualmente la tendencia democrática de los trabajadores electricistas, y que cuenta con el apoyo del conjunto de las organizaciones que integran el sindicalismo independiente, así como de todos los partidos y organizaciones de izquierda.

Sin duda, el aspecto más amenazante para el actual equilibrio político es la situación agraria. Por todo el país se multiplican las invasiones de tierras, incluyendo a las zonas agrícolas más prósperas, y los enfrentamientos armados entre la burguesía rural, por una parte, y ejidatarios y campesinos sin tierra, por la otra. Estos conflictos, aparte de poner en serio peligro el programa de recuperación de la producción agrícola, son uno de los principales factores que están provocando una creciente polarización social que ha trascendido el ámbito rural. De hecho, esta situación ha provocado ya la caída de un gobernador⁴⁵ y ha llevado a la nueva burguesía rural a intentar liberarse de la tutela estatal y a buscar apoyos en otras fracciones de la burguesía. Aparentemente, el gobierno tolera la agudización de los conflictos, en espera de intervenir como árbitro e imponer las reformas que hasta ahora ha sido incapaz de llevar a cabo. Sin embargo, es precisamente en el campo donde parece que hay mayor peligro de que las masas campesinas puedan romper los controles gubernamentales, llevando al gobierno a recurrir a una represión masiva. Una advertencia en este sentido la proporciona el hecho de que, en lo que va de este año, el ejército ya ha intervenido en conflictos rurales en Guajuato, Zacatecas y Veracruz.

Por otra parte, si el sistema experimenta una agudización de las tensiones en su base, también enfrenta contradicciones en la cúspide: a pesar de la moderación de las reformas, éstas han despertado una fuerte reacción en la burguesía. Más aún, me parece que al lado de los intentos reformistas, el punto mayor de conflicto entre burguesía y grupo gobernante, es el resurgimiento del "estilo populista", ligado a la relativa tolerancia oficial hacia algunas de las manifestaciones de organización y movilización autónoma de las clases populares. En esto, lo que se manifiesta es el temor al ascenso de la lucha de clases. Creo que tanto este miedo como el rechazo al populismo gubernamental, fue claramente expresado por Ricardo Margain Zozaya —presidente del Consejo Consultivo Monterrey— en la oración fúnebre a Eugenio Garza Sada —jefe del llamado "grupo Monterrey" asesinado por terroristas.⁴⁶ En esa ocasión, ante el presidente de la República, Margain Zozaya dijo:

"Sólo se puede actuar impunemente cuando se ha perdido el respeto a la autoridad, cuando el Estado deja de mantener el orden público, cuando no tan sólo se deja que tengan libre cauce las más negativas

ideologías, sino que además se les permite que cosechen sus frutos negativos de odio, destrucción y muerte. Cuando se ha propiciado desde el poder a base de declaraciones y discursos, el ataque reiterado al sector privado, del cual formaba parte destacada el occiso, sin otra finalidad aparente que fomentar la división y el odio entre las clases sociales. Cuando no se desaprovecha ocasión para favorecer y ayudar todo cuanto tenga relación con las ideas marxistas, a sabiendas de que el pueblo mexicano repudia este sistema por opresor".⁴⁷

Uno de los principales indicadores de las relaciones entre la burguesía y el Estado, es el comportamiento de la inversión privada; tanto porque puede usar su retracción como medio de presión, como porque es un indicador del grado de confianza que tiene respecto a la situación política. En México, durante el sexenio, la inversión privada ha tenido un fuerte descenso.⁴⁸ A este hecho se le ha dado, en parte, una explicación económica: la tendencia que se manifiesta, desde fines de los años 60, a una caída del grado de utilización de la capacidad instalada, así como de la tasa de crecimiento del mercado.⁴⁹ Sin embargo, parece haber suficientes evidencias de que los factores políticos también han tenido mucha importancia. Esos indicadores van desde amenazas y declaraciones expresas de dirigentes empresariales,⁵⁰ hasta la constatación de fugas de capitales y retracción de la inversión en momentos de agudización de las contradicciones sociales.

Por otra parte, *dentro de un contexto que se sigue definiendo, esencialmente, por la existencia de canales abiertos de negociación entre la burguesía y el grupo gobernante, no deja de tener importancia la afirmación gradual, aunque lenta, de nuevas tendencias en el seno de la burguesía y los consorcios transnacionales, que de consolidarse, representarían cambios importantes respecto al actual equilibrio de fuerzas.* En este sentido, dentro de una tendencia general en las clases dominantes a constituir un bloque homogéneo y a liberarse de la tutela estatal, hay que distinguir dos tendencias más particulares. En primer lugar, la creciente gravitación económica y política de los consorcios transnacionales. En segundo lugar, la tendencia de una fracción de la burguesía de pasar de ser un grupo de presión a ejercer un liderazgo político tanto en el seno del conjunto de la burguesía como dentro de una coalición social más amplia, o sea, de constituirse en partido político.

Dentro de la citada tendencia general, hay que mencionar como un hecho importante, la constitución del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), donde están representadas las principales organizaciones empresariales, exceptuando la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), y cuyo propósito es expresar los intereses de la burguesía empresarial en su conjunto. Hay que destacar que esta organización, a diferencia de las otras cámaras empresariales nacionales, ha nacido en su mayoría por iniciativa estatal,⁵¹ surgió de una iniciativa de la propia burguesía empresarial. También tiene mucha significación la

evolución que ha tenido la Cámara Nacional de la Industria de Transformación,⁵² que expresaba a la pequeña y mediana burguesía de tendencias más nacionalistas, y cuya dirección estaba en manos de una camarilla de empresarios-políticos muy vinculada al Estado. Sin embargo, a partir de los años 50, pero sobre todo en los 60, se inicia un incremento paulatino del peso del capital extranjero al interior de la Cámara. Este proceso culmina en Marzo de este año con el desplazamiento de la antigua dirección y la llegada a la presidencia de Joaquín Pría Olavarrieta, quien representa ante la Cámara a una subsidiaria de una empresa transnacional.⁵³ Es muy significativo el que el nuevo presidente tuvo en su ascenso el apoyo de algunos de los sectores empresariales más antiestatistas, como son las Cámaras Regionales del norte y en particular los grupos empresariales de Monterrey. Bajo la nueva dirección, la Cámara está cambiando gradual pero firmemente de orientación.⁵⁴ En este sentido, es particularmente importante que el actual presidente ha planteado la posibilidad de que la Cámara ingrese al Consejo Coordinador Empresarial, e incluso haya participado en reuniones del mismo.⁵⁵

De la misma manera, es significativa la evolución que tuvo la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), primera organización empresarial a nivel nacional que nace sin ingerencia del Estado y con el apoyo de los grupos empresariales conservadores de Monterrey, en los años treinta. Sin embargo, esta organización tuvo a partir del sexenio pasado, y sobre todo a partir del presente gobierno, una evolución favorable a las reformas y a tomar distancia de los grupos empresariales más conservadores. Sin embargo, estos últimos lograron eliminar de la dirección a Roberto Guajardo Suárez, responsable de la orientación anterior, y la organización ha vuelto a sus posiciones iniciales. No es casual que en abril de este año el nuevo presidente elegido fue Andrés Marcelo Sada, industrial de Monterrey.⁵⁶

También dentro de la misma tendencia de la burguesía por sacudirse de la tutela estatal, hay que mencionar la Fundación de la Unión Nacional Agrícola (UNA), en diciembre de 1975, que agrupa al conjunto de los empresarios agrícolas. Esta nueva organización surge tanto como rechazo a la política agraria del gobierno, como contra la dirección de las asociaciones de pequeños propietarios rurales y de ganaderos integrados al PRI. Por otra parte, el apoyo de la casi totalidad de las organizaciones de la burguesía a acciones como el paro agrícola realizado por la burguesía rural en el Noroeste del país, en protesta por las invasiones de tierras, así como a la oposición al proyecto de ley de asentamientos humanos, muestra cómo, aunque con diferencias de matices, la burguesía tiende cada vez más a presentar un frente unido. Un hecho importante es también las presiones crecientes de las burguesías regionales sobre las direcciones de las cámaras nacionales para que tomen posiciones más radicales frente al Estado. También es significativo el desconocimiento por parte de las agrupaciones patronales de Baja California de la comisión regional

de salarios mínimos, en diciembre de 1975, en protesta por no haber sido ni consultadas ni escuchadas al fijarse los salarios en la zona.

En cuanto al aumento de la presencia económica, gremial y política de las corporaciones transnacionales,⁵⁷ hay que destacar el papel desempeñado por la Cámara Americana de Comercio (CAMCO).⁵⁸ Esta organización, fundada en 1917, integra a 2,100 empresas, la mayor parte de las cuales son norteamericanas, aunque también incluye mexicanas. La CAMCO históricamente ha desempeñado el papel de intermediaria oficiosa entre el gobierno de México, por una parte, y los grandes grupos económicos norteamericanos e incluso el propio gobierno de los Estados Unidos, por la otra.⁵⁹ Si en la década de los treinta la CAMCO tuvo relaciones difíciles con el gobierno mexicano, a partir de los años cuarentas, éstas mejoraron notablemente, y dicha organización desempeñó un papel importante tanto en las relaciones comerciales con los Estados Unidos como en la atracción del capital norteamericano a México. En cambio, durante el gobierno de Echeverría, las relaciones se han deteriorado nuevamente. En 1972 los conflictos se presentaron por las medidas económicas que buscaban la defensa del capital nacional, como fue la ley de intercambio tecnológico, y el anuncio de que el 60% de las autopartes tenían que fabricarse en México. En esta ocasión, la CAMCO considera que si los intereses de sus agremiados habían sido afectados, el mayor peligro estaba en una ofensiva creciente contra el capital extranjero y la empresa privada en general, y siguiendo las directivas del memorándum Powell, pasa a la ofensiva ideológica en la defensa del sistema capitalista.⁶⁰ En el otoño de 1972, en una reunión conjunta de la CAMCO, el Consejo de las Américas y representantes de la Embajada norteamericana, se atacó a la política económica de México y se pidió al gobierno, por boca del propio embajador de los Estados Unidos, que se “definieran las reglas del juego”. En 1973 la CAMCO retoma la campaña para “corregir la imagen del capital extranjero”, ya que a juicio de uno de sus directivos, las críticas y las medidas tomadas contra la industria estaban adquiriendo “las proporciones de un ataque organizado” y llega incluso a plantear que “el problema básico no es la inversión extranjera sino la supervivencia del sistema de libre empresa”.⁶¹ En los últimos años, los ataques han sido dirigidos más bien a medidas concretas, como es el caso de la política de salarios y la política hacia las industrias maquiladoras. Es muy importante subrayar que a partir de 1971 la CAMCO establece un programa de “comunicación” para fortalecer los nexos de todas las organizaciones empresariales de México.

En cuanto a las tendencias de una fracción de la burguesía a ejercer un liderazgo político, es revelador que Monterrey se ha convertido en el centro de la oposición empresarial. De allí han partido los ataques más radicales al Estado⁶² y se han combinado movimientos amplios a nivel nacional contra algunas medidas políticas, como es el caso del rechazo a la ley de asentamientos humanos —que intenta limitar la especulación en

terrenos urbanos— que alcanzó proporciones inusitadas. En esta ocasión el presidente de la República denunció esas maniobras como una “campañita subversiva de plutócratas y pro-fascistas” que pretenden “desestabilizar al país”.⁶³

Respecto a la existencia de tendencias autoritarias e incluso fascistoides dentro de la burguesía, pueden encontrarse algunos signos de declaraciones de algunos empresarios o de sus portavoces. En este sentido, son reveladores los puntos de vista de Bernardo Garza Sada, miembro del grupo Monterrey, quien declaró que “un buen ejército, una buena policía y un buen sistema judicial” son “puntales definitivos para el desarrollo.”⁶⁴ Por su parte, Miguel Blásquez, presidente de la Confederación de Cámaras de Comercio, quien visitó Brasil integrando una misión comercial en 1973, elogió el modelo brasileño y señaló que “en México estamos perdiendo el tiempo con declaraciones demagógicas”.⁶⁵

Respecto a los esfuerzos de una fracción de la burguesía por constituirse en partido político, hay que mencionar también los intentos por penetrar al Partido Acción Nacional, que es el segundo en importancia en el país, por parte de grupos empresariales, particularmente de Monterrey. Estos grupos sostuvieron a la fracción ultraderechista de este partido, encabezada por José Ángel Conchello⁶⁶ que sostenía la candidatura a la presidencia de la república de Pablo Emilio Madero, personaje directamente ligado a grupos empresariales de Monterrey.⁶⁷ El que esa tendencia haya sido derrotada mediante argucias legalistas en la convención nacional de ese partido no oscurece el hecho de que obtuvo una amplia mayoría —casi el 73% de los votos de los delegados— y de que es sostenida por un gran número de los comités regionales. Por ahora, el PAN experimenta una profunda crisis y la puerta no está cerrada a que la facción más dura de la burguesía llegara a obtener, a través de ese partido, un canal legal privilegiado para expresarse con una amplia base social en el escenario político nacional. Más aún, el liderazgo combativo y demagógico de Conchello puede canalizar el descontento de amplias capas de los sectores medios fustigados por la inflación, frustrados por su exclusión del juego político, y temerosos, al mismo tiempo, de las movilizaciones populares.

III. *Perspectivas*

Me parece que esta rápida incursión en la coyuntura política de México, nos da elementos adicionales para reafirmar, tanto las diferencias de naturaleza entre el Estado mexicano y las dictaduras militares del Cono Sur, como el hecho de que responden a una dinámica distinta. En efecto, a diferencia de los regímenes militares latinoamericanos, *en México hay una fuerte presencia del aparato de Estado en la sociedad civil, y sobre todo tiene un carácter integrador y movilizador de las masas. Por lo tanto, hay una peculiar coexistencia de un Estado con acentuados rasgos popu-*

listas con un proceso de desarrollo asociado. Por esas mismas razones, me parece que el sistema político mexicano enfrenta una etapa distinta a la que se presenta en el que sería el modelo más cercano entre esas dictaduras: el Estado brasileño. Este último, parece que después del intento frustrado de flexibilización política, se ha visto obligado a mantener su aislamiento de la sociedad civil y un autoritarismo basado fundamentalmente en la coerción, afirmando de esta manera su carácter excluyente y aplazando indefinidamente su proceso de institucionalización. En cambio, *el Estado mexicano ha entrado a una situación de fluidez política, provocada por el debilitamiento de los factores que habían mantenido hasta ahora el equilibrio del sistema. En este sentido, lo que define la actual coyuntura, no es tanto el surgimiento de nuevas contradicciones o su intensidad, si se les toma aisladamente, sino más bien la combinación de contradicciones a distintos niveles, que enfrentan al sistema político a una presión inusitada en la historia del país de los últimos treinta años.* Se trata de tendencias centrífugas, de un proceso de polarización social que no se ha manifestado en movimientos de gran intensidad, aunque de una base social relativamente estrecha, como fue el caso de las movilizaciones populares de 1958-1959 y de 1968. Más bien se trata de la lenta configuración de bloques sociales amplios, aunque todavía no articulados internamente, a través de la multiplicación de conflictos sociales en los distintos niveles de la estructura social, que enfrentan al sistema a un desgaste constante. En cambio, no se puede afirmar que el sistema ha llegado a experimentar una "crisis", si por ello se entiende el colapso del actual orden institucional.

La tendencia hacia la multiplicación de las contradicciones no es la única que se ha manifestado, el sistema cuenta aún con muchos recursos para intentar adecuarse a la nueva situación. Uno de estos recursos es el mecanismo de renovación sexenal. En efecto, contrastando con la multiplicación de los conflictos sociales que ha caracterizado el proceso de transición hacia el nuevo gobierno, cualquier observador puede constatar cómo la renovación periódica de la dirección política del país sigue funcionando como una válvula de escape a la acumulación de tensiones sociales. Como prueba de lo anterior, basta seguir el itinerario político del actual candidato presidencial desde su "destapamiento" hasta el desarrollo de su campaña. En primer lugar, es notable la amplitud de las manifestaciones de apoyo entre las distintas clases y grupos sociales, incluyendo a las fracciones desplazadas del grupo gobernante. En segundo lugar, es significativo que los sectores de la burguesía que se han enfrentado al gobierno han evitado implicar al actual candidato, y le han reiterado su apoyo, como es el caso incluso del llamado "grupo Monterrey". Esa actitud se ha mantenido aún en las situaciones en que el candidato se ha solidarizado con las posiciones del actual gobierno, como sucedió en el enfrentamiento en torno a la ley de asentamientos humanos. La explicación de que aun en estos casos el mecanismo opere, es que existe un

consenso respecto a que el candidato y aun el presidente electo, no puede definir su política hasta que ejerza su mandato, de lo contrario se correría el riesgo de establecer una doble dirección política del país.

La función de la renovación sexenal de atenuar las tensiones y establecer un tiempo de espera se fundamenta en los siguientes factores. En primer lugar, en la enorme concentración de poder en el Ejecutivo, que permite a las distintas fuerzas sociales albergar expectativas de que el próximo presidente pueda rectificar la orientación política del régimen en turno. En segundo lugar, porque el sistema es lo suficientemente inclusivo y "poroso" para que las fuerzas sociales abriguen esperanzas de que podrán influir o al menos beneficiarse de la rectificación de la política gubernamental. Desde luego que las bases reales para que las distintas fuerzas y grupos sociales puedan influir en los cambios políticos, varían mucho de acuerdo a su peso estratégico; en el caso de los sectores mayoritarios del país, se trata sobre todo de un espejismo coyuntural del sistema, del fenómeno que Pablo González Casanova denomina "el factor esperanza".

Sin embargo, aunque siga teniendo vigencia el poder arbitral del presidente de la República, y la complejidad y la flexibilidad relativa del sistema aún permitan un margen amplio para el manejo de los conflictos, la renovación sexenal en las actuales condiciones no puede representar más que una tregua. En efecto, el carácter de "transición" del actual período, como lo definió el propio presidente, no puede prolongarse indefinidamente. Esto quiere decir, en primer término, que a pesar de la intensificación de los conflictos sociales que ha significado el actual relevo de poderes, creo que hay indicios para pensar que el grupo gobernante no seguirá tolerando, y en algunos casos estimulando, las movilizaciones populares, particularmente en el campo. Más bien parece que sólo tolerará la agitación social el tiempo necesario para mediatizar las reivindicaciones populares, fortalecer su posición, y tener una carta importante en la negociación con la burguesía, tanto de las reformas posibles, como de la orientación política general del próximo sexenio. El grupo gobernante ha tenido evidencia de que no puede ir muy lejos por el peligroso camino de la movilización popular sin exponerse a recibir presiones cada vez más fuertes de la burguesía e incluso de los Estados Unidos, y sin correr el peligro de que las clases populares vayan adquiriendo, en el proceso, cada vez una mayor autonomía. Por otra parte, la forma en que tanto la burguesía como el grupo gobernante han manejado sus conflictos, incluyendo los más agudos, muestra hasta qué grado ambos temen dañar de forma irreparable el equilibrio de fuerzas existentes.⁶⁸ Basta pasar revista a los principales enfrentamientos, desde la reforma fiscal, hasta la política agraria, pasando por la implantación de los nuevos libros de texto, la impugnación del populismo gubernamental, y el proyecto de ley sobre asentamientos humanos. En este sentido, es una constante que una vez

que la burguesía y el grupo gobernante han llegado a un arreglo, las aguas de la agitación social vuelven a sus cauces.

En conclusión, ni la burguesía ni los reformistas más radicales del personal estatal parecen deseosos de desmontar las piezas del complicado mecanismo político, que ha permitido décadas de estabilidad y crecimiento económico. De lo que se trata es de divergencias en cuanto a cuáles son los "ajustes" necesarios para adaptarlos a lo que es percibido como una nueva etapa histórica.

Los principales aspectos en que parece haber bases para un acuerdo entre la burguesía y el grupo gobernante son los siguientes: primero, acelerar la "modernización" del aparato productivo, lo que implica impulsar el proceso de concentración de capitales; segundo, fortalecer al Estado como agente regulador del proceso económico; tercero, redefinir los vínculos con el exterior, buscando diversificar la dependencia respecto de los Estados Unidos. De esta manera, se mantendría el aspecto "económico" de la actual política exterior y muy probablemente se eliminaría su cara "tercermundista"; cuarto, la reorganización de la producción agraria, dándole un papel más importante al Estado. En estos acuerdos, muy probablemente la gran burguesía y los consorcios transnacionales sacrificarían los intereses de la burguesía rural y sobre todo de la mediana burguesía local. Por su parte, el gobierno abandonaría sus veleidades populistas. El propósito de desactivar la movilización popular, muy probablemente implicaría no sólo abandonar las tácticas populistas, sino ante todo, impedir la posibilidad de que las clases populares se constituyan en fuerzas autónomas. Esta exigencia implicaría "congelar" la llamada "apertura democrática". De esta apertura, lo que sería, teóricamente salvable, es la tolerancia a la crítica y al pluralismo ideológico dentro de los círculos académicos e intelectuales, e incluso en la prensa. Se trataría de mantener este aspecto liberal de todo "autoritarismo esclarecido" y por lo tanto no dejaría de ser una política arbitraria, y no la expresión de la vigencia de un régimen de derecho.

A pesar de las rectificaciones anteriores, creo que el propósito de salvar el actual equilibrio político, implicará que el Estado tratará de evitar la amputación de los apoyos que tiene entre las clases populares. Por lo tanto, es lógico pensar que el Estado buscará mantener una base social lo más amplia posible a través de la extensión de "una red corporativa" y de una política económica orientada a satisfacer parte de las demandas de las distintas clases y sectores sociales con mayor peso político. Sin embargo, es de preverse que paralelamente se explote cada vez más un "nacionalismo" que justifique la "disciplina social" en torno a los grandes objetivos fijados por el Estado. Esa "disciplina social" será particularmente severa para aquella parte de la población que no podrá ser incorporada al aparato productivo, y que tampoco tiene medios, hasta ahora, de canalizar en forma efectiva sus demandas. No hay que excluir, por lo tanto que la preocupación de la facción reformista del grupo gobernante

por fortalecer el Estado e imponer una "disciplina social" para alcanzar sus objetivos acentúe los rasgos autoritarios del régimen⁶⁹ y entre cada vez en una mayor contradicción con sus veleidades liberales.⁷⁰

La posible evolución del sistema político en la dirección descrita anteriormente depende, a mi juicio, en gran medida de tres factores: 1) la evolución de la coyuntura económica; 2) el comportamiento político de las clases populares; 3) la política de los Estados Unidos hacia México.

Sobre el primer punto, me parece claro que sólo una recuperación sustancial de la situación económica permitirá al Estado mantener un marco relativo de flexibilidad que le permita mantenerse entre una política de cooptación y mediatización, por una parte, y por la otra, de una represión selectiva de las clases populares. De la misma manera, únicamente la posibilidad de incrementar la producción agrícola y las exportaciones a corto plazo, y aquí pienso fundamentalmente en el petróleo, le permitirán hacer frente a las presiones inflacionarias y sobre todo a la amenaza de una crisis del sector externo. Por otra parte, si es verdad que aun en el marco de la dependencia el capitalismo industrial ha avanzado, el problema que queda por resolver es si puede absorber las pujantes fuerzas sociales que genera. Hay razones para pensar que si a mediano plazo las nuevas fuerzas sociales que se están manifestando, tanto en las ciudades como en el campo, no logran abrirse un espacio político más amplio, someterán al sistema a un desgaste intenso. En particular, el ascenso del movimiento obrero independiente representa un serio desafío a las condiciones de control salarial y disciplina laboral en que se ha basado el "milagro económico" mexicano. Además, el problema agrario toca uno de los límites estructurales del proceso de desarrollo del capitalismo dependiente: su incapacidad para integrar al sistema productivo a contingentes cada vez más numerosos de la población económicamente activa. De la misma manera, la creciente agitación en las zonas urbanas dentro de los llamados "sectores marginales" es la otra cara del mismo proceso.

Finalmente, es obvio que los Estados Unidos de Norteamérica tienen un fuerte peso en la evolución futura del proceso político en México, dada la extrema dependencia de la economía mexicana de la norteamericana. De la misma manera, existen poderosas fuerzas internas que se pueden constituir en "caballos de Troya" de los intereses norteamericanos en caso de que se sientan amenazadas por una agudización de la lucha de clases. En este sentido, en caso de un empeoramiento de la "guerra económica" en torno a los energéticos y otras materias primas y una mayor polarización de la situación internacional, los Estados Unidos podrán llegar a tener una ingerencia más directa en el proceso político mexicano, y favorecer soluciones políticas similares a las que han experimentado los países bajo dictaduras militares en el Cono Sur. En este sentido, si la situación política llegara a definirse por un contexto de movilización popular y reacciones defensivas del imperialismo y la burguesía, las tendencias hacia una creciente polarización social adquirirían prioridad sobre

las características del sistema político. En otros términos, los movimientos en el seno de la sociedad civil tenderían a imponerse a un Estado que perdería la iniciativa.

En síntesis, en cualquiera de las posibilidades enunciadas, las clases populares y parte importante de los sectores medios, o sea, la gran mayoría de la población, o está destinada a la marginación, e incluso a la represión, o en el mejor de los casos sería instrumentada como "masa de maniobra" en un proyecto reformista que no contempla su participación política activa ni la modificación de sus condiciones de vida, de acuerdo a sus propios valores e intereses. De esta manera, sólo un frente amplio y estructurado de esas clases y sectores sociales puede llegar a plantear, en un futuro próximo, una alternativa al dilema de sujetarse a un corporativismo estatizante o a ser sometidos a un sistema militarizado y excluyente de dominación. Es en este contexto que la izquierda necesita y puede encontrar su vocación histórica de fuerza política mayoritaria.

- 1 Fernando Henrique Cardoso, *Autoritarismo e democratização*, Ed. Paz e Terra, Rio de Janeiro, 1975. Guillermo O'Donnell, *Reflexiones sobre las tendencias generales de cambio en el Estado burocrático-autoritario*. Docs. CEDES/GE/CLACSO No 1, Buenos Aires, 1975, mimeo.
- 2 Sobre la naturaleza de este tipo de Estado, véase el sugerente trabajo de Emir Sader *Fascismo e dictadura militar na América Latina, Brasil Socialista*, abril-junio 1974, Lausanne.
- 3 Cuando hablo de las dictaduras militares en América Latina, me refiero fundamentalmente a los casos de Brasil, Argentina, Uruguay y Chile. En cambio, considero que los casos de Perú, Ecuador y Bolivia, a pesar de algunos rasgos comunes, se insertan en una problemática económica y social distinta.
- 4 Maurice Duverger, *Los partidos políticos*. FCE. México. Sobre el desfase entre las bases jurídicas del régimen y su funcionamiento real, véase Pablo González Casanova, *La democracia en México*, ed. ERA, México, 1965.
- 5 Paul Nathan, "México. En la época de Cárdenas", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*. Vol. VIII, Núm. 3, julio-septiembre 1955, pp 67 y 68. Citado en Arnaldo Córdoba, *La política de masas del cardenismo*. Ed. ERA, México, 1975, p. 166.
- 6 Esta red incluye desde agrupamientos de carácter gremial hasta organizaciones "tripartitas", donde convergen los representantes de diversos sectores sociales y del Estado.
- 7 Arnaldo Córdoba, *op. cit.*, p. 148.
- 8 Antonio Gramsci, *La política y el Estado moderno*. Ed. Península, Barcelona, 1971.
- 9 Sobre este proceso durante el gobierno de Cárdenas, véase Arnaldo Córdoba, *op. cit.*

- 10 Guillermo O'Donnell, *Acerca del corporativismo y la cuestión del Estado*, Doces CEDES/GE/CLACSO, N° 2, Buenos Aires, 1975.
- 11 Francisco Weffort, *Clases populares e desenvolvimiento social*, (contribuição ao estudo do populismo), IEPES, Santiago, 1968.
- 12 Sobre las características que presenta esta estructura de mediación en México particularmente en las zonas rurales, véase Roger Bartra, et al, *Caciquismo y poder político en México*, Ed. Siglo XXI, 1975.
- 13 En el caso de la industria automotriz a partir de 1969 y en la producción de aparatos eléctricos entre 1967 y 1971. Cordera Rolando, González Eduardo y Jaime Ros, *Crecimiento y política económica en México (1971-1975)*, CIDE, trabajo no publicado.
- 14 Estos objetivos fueron explicitados por el entonces secretario de Hacienda, Antonio Ortíz Mena en Washington, en las reuniones anuales del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y del Fondo Monetario Internacional. Véase Antonio Ortíz Mena, "Desarrollo estabilizador, una década de estrategia económica en México". *El Mercado de Valores*, N° 43, noviembre 1969.
- 15 Particularmente incremento de las inversiones de tierra y surgimiento de un núcleo de guerrilla rural.
- 16 Particularmente en los sectores medios y en los "marginales".
- 17 Como el cambio de orientación en la más importante editorial ligada al Estado: el Fondo de Cultura Económica, así como supresión de revistas de izquierda como *Política*, la represión al Partido Comunista, y la hostilización a intelectuales tanto mexicanos como latinoamericanos residentes en el país.
- 18 En este contexto hay que situar los actos de terrorismo y las maniobras gremiales para intimidar al periódico "Excélsior".
- 19 Me refiero a *La democracia en México*.
- 20 Sobre los cambios en el gabinete aunque desde otra perspectiva, véase: Carlos A. Sirvent, "La movilidad política sexenal: los secretarios de Estado y el presidente de la República", *Estudios Políticos* N° 3-4, septiembre-diciembre 19.
- 21 Con la llegada de Jesús Reyes Heróles y un equipo de intelectuales en su mayoría ajenos al partido.
- 22 En Nuevo León, Puebla, Guerrero, Hidalgo y Sonora.
- 23 Particularmente el ideólogo más representativo del régimen, Porfirio Muñoz Ledo, actual presidente del PRI, y Augusto Gómez Villanueva, secretario del mismo partido y ex titular de la Secretaría de la Reforma Agraria.
- 24 "Al cambiar, en Octubre de 1975, los dirigentes del PRI, se advierte la voluntad del presidente Echeverría de mantenerse en el pleno ejercicio del poder hasta el momento de expirar el mandato presidencial. Tres de los miembros más importantes de su gabinete abandonan sus cargos para ocupar los tres puestos directivos más importantes del Partido y quedan, por lo tanto, como los hombres más destacados de la campaña electoral, detrás, naturalmente, del candidato. La designación de candidatos senadores y diputados indica, igualmente, la permanencia del personal político afecto al presidente Echeverría: cinco subsecretarios de Estado, dos secretarios de Estado, ocho directores de la Secretaría de la Reforma Agraria, pasan de manera casi directa del gobierno a las cámaras". Rafael Segovia,

Las tendencias políticas en México durante los próximos diez años. El Colegio de México, 1976, trabajo aún no publicado. p. 10.

- ²⁵ Son excepciones en este gobierno: José Campillo Sáenz, expresidente de la CONCAMIN y actual secretario de Industria y Comercio; José Terrones Langone, ex-presidente de CANACINTRA y actualmente alto funcionario de Nacional Financiera.
- ²⁶ Un estudio que aporta información empírica sobre el reclutamiento del personal político es el de Peter H. Smith, "La movilidad política en el México contemporáneo", *Foro Internacional*. N° 59, Enero-Marzo, El Colegio de México.
- ²⁷ "El presidente Echeverría es el primer jefe del Ejecutivo de origen civil (dejando de lado a Francisco I. Madero) que no ha ocupado ningún cargo de elección popular antes de ser postulado a la presidencia de la República. Su gabinete ha tenido las mismas características, pues sólo dos de sus secretarios de Estado habían pasado por las cámaras antes de alcanzar un cargo de nivel ministerial". Rafael Segovia. *Op. Cit.*, p. 11.
- ²⁸ En 1970 el Estado participaba con el 12.8% del total del capital de las 290 mayores empresas de México, en 1973 el porcentaje se había elevado al 19.2%, Fernando Fainzilber y Trinidad Martínez Tarrago. *Las empresas transnacionales* (expansión a nivel mundial proyección en la industria mexicana). México. FCE, 1976. pp. 165-166.
- ²⁹ Sobre este punto, ver Julio Labastida M. del Campo. "Nacionalismo reformista en México", *Cuadernos Políticos*, Ed. ERA, p. 193.
- ³⁰ Porfirio Muñoz Ledo. *Apertura política para el desarrollo*, México, D.F. Ed. Asociación de profesores universitarios de México, APUM. Mayo de 1971, pp. 6-14.
- ³¹ *Excelsior*, 19 de enero de 1976.
- ³² Juan Felipe Leal, "Intento de renovación del corporativismo mexicano", *La cultura en México* (suplemento de Siempre), 14 de noviembre de 1973.
- ³³ Este organismo fue fundado en 1966 durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz.
- ³⁴ Desde esta perspectiva tiene particular interés la caída del gobernador del Estado de Hidalgo, Manuel Sánchez Vite.
- ³⁵ Fausto Zapata, *México: notas sobre el sistema político y la inversión extranjera*. México, 1974. Citado por Carlos Pereyra en "México, los límites políticos del reformismo", *Cuadernos Políticos*, N° 1 México, julio-septiembre, 1974. pp. 59-61.
- ³⁶ Como en el caso del asesinato por la policía, mediante tortura de Hilario Moreno, un militante del Partido Comunista, en 1974; así como en 1973 de la violencia policiaca contra Heriberto Castillo, líder del Partido Mexicano de los Trabajadores.
- ³⁷ Citado por Carlos Arriola, "Los empresarios frente al Estado", El Colegio de México, trabajo próximo a aparecer en *Foro Internacional*, N° 64.
- ³⁸ Como fue el caso en la celebración de un mitin monstruo en la Ciudad de México, con todos los sectores del PRI, el 20 de marzo de este año, para neutralizar otro mitin realizado el mismo día por el sindicalismo independiente y los partidos de izquierda.

- ³⁹ Las caídas de los gobernadores de Hidalgo y Sonora fueron precipitadas por movilizaciones campesinas; en el primer caso los campesinos incluso ocuparon el palacio de gobierno.
- ⁴⁰ Podemos citar como ejemplos, la amenaza de huelga general, en 1973, hecha por la burocracia sindical para romper la resistencia empresarial a la elevación de salarios y sobre todo el mitin celebrado en Ciudad Obregón, Sonora, el 20 de abril de este año, en que participaron 80,000 campesinos, presididos por el presidente de la República, gobernadores, legisladores y líderes agrarios. En esta ocasión se trataba de dar una demostración de la unidad y la fuerza del régimen frente a las crecientes presiones de las burguesías urbana y rural.
- ⁴¹ Véase el informe económico anual de 1975 del Banco de México, donde se expresan, aunque en forma velada, estas tendencias.
- ⁴² Porfirio Muñoz Ledo, *op. cit.*, p. 9.
- ⁴³ "En el Distrito Federal los resultados logrados por la oposición (en las elecciones de 1973) son francamente alarmantes para el partido oficial, entre otras cosas porque se abandonan en gran medida las actitudes abstencionistas y el sufragio se vuelca por la oposición. Con un módico 51.7% de los sufragios emitidos, el PRI escucha el zumbido del obús. En las ciudades importantes, como Guadalajara, León, Ciudad Juárez, Cuernavaca y Toluca, la presencia de la oposición panista se convierte en un hecho con que el PRI debe contar. En Puebla se produce la debacle del partido oficial y los dos distritos electorales que la componen presencian triunfos arrolladores del PAN". Rafael Segovia, *op. cit.* Para un análisis más detallados véase Rafael Segovia, "La reforma política: el ejecutivo federal, el PRI y las elecciones de 1973" en *La vida política en México 1970-73*, México, 1974.
- ⁴⁴ Como ha sucedido en el seno de la CTM en el Estado de Morelos, en el sindicato de petroleros y entre los trabajadores del Departamento del Distrito Federal.
- ⁴⁵ La de Carlos A. Briebich, gobernador del estado agrícola más importante: Sonora.
- ⁴⁶ 1973 fue el año de mayor incremento de la guerrilla urbana, la que al finalizar el sexenio parece estar a punto de extinguirse.
- ⁴⁷ *Excélsior*. 19-IX-1973, citado por Carlos Arriola. *Op. cit.*, p. 16.
- ⁴⁸ Véase cuadro adjunto.
- ⁴⁹ Según el gerente general de la IBM, en México el ritmo de crecimiento de la inversión privada fue el siguiente:
- | | | | |
|------|------|------|------|
| 1971 | 1972 | 1973 | 1974 |
| 2.6 | 3.3 | 1.6 | 0.5 |
- Carlos Arriola, *op. cit.*, p. 25.
- ⁵⁰ Además de múltiples declaraciones en ese sentido hechas por dirigentes empresariales, una encuesta realizada a mediados de 1975 por 'Análisis Económico' sobre la actitud actual de las empresas con respecto a la nueva inversión indica que las razones de los "empresarios pesimistas" además de la "actitud del gobierno" y de "incertidumbre creada por los próximos acontecimientos políticos", son también de tipo económico: "las malas expectativas del mercado" y "la reducción general en las ventas". Cordera Rolando, et. al. *Op. cit.*, p. 13. Ver también *Análisis Económico*, mayo 26 de 1975.

- 51 Exceptuando la Cámara Americana de Comercio (CAMCO) y la Confederación patronal de la República Mexicana (COPARMEX).
- 52 Sobre este aspecto me he basado fundamentalmente en el trabajo de Ricardo Tirado *La Cámara nacional de la industria de transformación* (CANACINTRA), Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1976, mimeo.
- 53 La "Samuel Smidt and Chemical de México".
- 54 Mientras el antiguo grupo dirigente califica a Pría Olavarrieta de "caballo de Troya de los intereses foráneos", el nuevo presidente declaró a la prensa: "Ahora somos independientes". *Excélsior* 7 de febrero de 1976.
- 55 *Excélsior*, 3 de abril de 1976.
- 56 Director del grupo CYDOSA que es un desprendimiento del llamado "Grupo Monterrey", cuyo núcleo está constituido por las empresas aglutinadas en torno a la Cervecería Cuauhtémoc, Vidriera Monterrey y el grupo ALFA. El grupo CYDOSA tiene una fuerte participación de capital extranjero. Datos tomados de Matilde Luna "Una aproximación a la significación económica del "Grupo Monterrey". Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. Inédito.
- 57 Sobre su papel estratégico en la economía, véase Fernando Fajnzilver y Trinidad Martínez Tarrago. *Op. cit.*
- 58 Sobre este aspecto me baso fundamentalmente en el trabajo de Silvia Ortega *La cámara americana de comercio (CAMCO)*. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1976. mimeo.
- 59 *Ibid.*
- 60 *Ibid.*
- 61 Las declaraciones fueron hechas por el director de comunicación de la citada cámara.
- 62 Como sucedió durante los gobiernos de Cárdenas y López Mateos.
- 63 *Excélsior*, 2 de abril de 1976.
- 64 *El Sol de México*, 19 de noviembre de 1971.
- 65 *Excélsior*, 8 de agosto de 1973, citado por Carlos Arriola, "El presidente Echeverría en Latinoamérica", *Foro Internacional*, El Colegio de México, Julio/Septiembre de 1974, p. 114.
- 66 Abogado ligado a medios empresariales, originario de Monterrey.
- 67 Es representante de la empresa Vidrio Plano de México, S.A. Fue segundo vicepresidente de la CANACINTRA en 1969 y vocal de la misma en 1968.
- 68 Véase Carlos Arriola, *op. cit.*
- 69 Una interpretación que considera como tendencia principal la acentuación de los rasgos autoritarios y represivos del sistema es la de José Luis Reyna en su trabajo "The mexican authoritarian regime: is still consolidating?" El Colegio de México, 1976. mimeo.
- 70 Véase por ejemplo el discurso de Porfirio Muñoz Ledo, presidente del PRI en el mitin de este partido el 20 de marzo de este año. *Excélsior*, 21 de marzo de 1976.